

BUIN, 23 SEP 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3510 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 139**, de fecha 16 de enero de 2025, se aprueba el Programa OTEC 2025.

3.- El **Memorándum N° 2072**, de fecha 08 de septiembre de 2025, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita al Administrador Municipal decretar curso que será impartido por la OTEC Municipal, "Excel Intermedio". Se adjunta:

✓ Detalle de Solicitud de Curso "Microsoft Excel Intermedio", OTEC: I. Municipalidad de Buin.

4.- La **Instrucción** del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

DECRETO

1. **Autorícese** la realización del curso **Microsoft Excel Intermedio** dirigido al personal de distintas empresas, que se realizará en de manera presencial en el Centro Cultural de Buin, desde el día 08 de octubre de 2025; dicha capacitación será realizada en el marco del Programa Municipal OTEC 2025.

2. Dicha capacitación tiene por objetivo fortalecer las competencias y aplicar procedimientos de trabajo en planilla de cálculo Excel a nivel básico respetando mecanismos de administración de datos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. CMG. Hss.vma.
DISTRIBUCIÓN:
- D.A.F.
- DID ECO
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde